

ORD. 072/2021 - ESCRITURACIÓN VIVIENDA N° 13 BARRIO 66 VIVIENDAS, SRA. PEREYRA.-

Publicado el 24 junio, 2021

...VISTO

El Expediente N° 050-E-2019 reingresado por Mensaje N° 046/2019 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo la Sra. Susana Elsa Pereyra solicita la escrituración de la Vivienda N° 13 del barrio 66 Viviendas "Plan Solidaridad";

QUE la Sra. Susana Elsa Pereyra no adeuda suma alguna en lo correspondiente a la Vivienda, habiendo realizado un Convenio de Pago por Tasas Municipales, encontrándose el mismo al día;

QUE además solicita la escrituración de la unidad habitacional por ante la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires;

QUE es necesario dictar el acto administrativo a fin de otorgar a la adjudicación el marco legal correspondiente;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1° - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a suscribir la escrituración del inmueble ubicado catastralmente como CIRCUNSCRIPCIÓN II, SECCIÓN A, CHACRA 16, MANZANA 16d, PARCELA 13, a favor de la Sra. PEREYRA, Susana Elsa, D.N.I.: 13.134.828, Vivienda N° 13 del Barrio 66 Viviendas "Plan Solidaridad".-

-

ARTICULO 2º - La escrituración se llevará a cabo por ante la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, declarándose la misma de "Interés Social", en un todo de acuerdo con el Artículo 4to de la Ley 10.830.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veinticuatro días del mes de Junio del año dos mil veintiuno.-

-

-

-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Marzo de 2019 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en general y en particular en Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2021.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 28 de Junio de 2021.-